



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

---

## **Lineamientos para el uso y descarte del Equipo de Protección Personal para la prevención de COVID-19**

---

DEC19-07:2020

Tegucigalpa M.D.C.

Honduras, C.A.

Abril 2020

## **Autoridades**

**Licda. Alba Consuelo Flores**

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

**Dr. Roberto Enrique Cosenza**

Sub-Secretario de Redes Integradas de Servicios de Salud

**Lic. Cesar Raymundo Barrientos**

Sub-Secretario de Regulación

**Dr. Nery Conrado Cerrato**

Sub-Secretario de Proyectos e Inversiones

**Dra. Elvia María Ardón**

Directora General de Normalización

**Dra. Silvia Yolanda Nazar**

Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

**Dr. Roney Alcides Martínez**

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

**Dra. Mireya Gertrudis Fuentes**

Directora General de Desarrollo de Recurso Humano

### **APROBACION**

Elvia María Ardón, Directora General de Normalización  
mediante RESOLUCION No. 010 DGN – DEC19-07: 2020 del  
15 de Abril 2020, me permito aprobar el documento  
“Lineamientos para el uso y descarte del equipo de  
protección personal para la prevención de Covid-19”

## INDICE

1. INTRODUCCION.....	5
2. OBJETO.....	6
3. CAMPO DE APLICACION.....	6
4. ABREVIATURAS.....	6
5. MARCO DE REFERENCIA. ....	6
6. DEFINICIONES.....	7
6.1 Definición de casos.....	7
7. LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO, MANEJO Y DESCARTE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 .....	7
8. BIBLIOGRAFIA.....	27
9. ANEXOS.....	27

## **1. INTRODUCCION**

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2, es el responsable de causar la enfermedad llamada COVID-19. Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y fue detectado por primera vez en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 30 de enero del 2020 una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

La transmisión del virus SARS-CoV2, por similitud con otros coronavirus según investigaciones se transmite fundamentalmente a través de las secreciones respiratorias, bien por contacto directo, por emisión de gotas de más de 5 micras o a través de aerosoles de dichas secreciones.

Para que se produzca la infección se necesita contacto directo con las secreciones respiratorias y fluidos de una persona infectada aun después de fallecida.

La Secretaría de Salud en respuesta a la pandemia establecida por la Organización Mundial de la Salud y posteriormente a la emergencia nacional decretada por el gobierno de la República de Honduras con el objetivo de salvaguardar la salud y bienestar del personal de las dependencias e instituciones dentro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, organizaciones de apoyo tanto del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones centralizadas y descentralizadas que realizan acciones directas o indirectas para el manejo, atención, vigilancia y control del SARS-CoV2 establece los lineamientos para el uso, manejo y descarte correcto del Equipo de Protección Personal para la prevención de COVID-19.

## **2. OBJETO**

Establecer los lineamientos para el uso, manejo y descarte correcto del Equipo de Protección Personal para la Prevención del COVID-19 en todos aquellos servidores públicos y no públicos que realizan acciones directas o indirectas para la atención, manejo, vigilancia y control del SARS-CoV2 en todo el territorio nacional.

## **3. CAMPO DE APLICACION**

Este documento será aplicable a nivel nacional y dirigido a todo el Recursos humanos de las dependencias e instituciones dentro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, organizaciones de apoyo del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones centralizadas y descentralizadas.

## **4. ABREVIATURAS**

<b>4.1</b>	COPECO	Comisión Permanente de Contingencias
<b>4.2</b>	COVID-19	Enfermedad por Coronavirus SARS-CoV2
<b>4.3</b>	ESPII	Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional
<b>4.4</b>	SINAGER	Sistema Nacional de Gestión de Riesgos
<b>4.5</b>	SESAL	Secretaria de Salud de Honduras
<b>4.6</b>	PCM	Decreto ejecutivo aprobado por el presidente en consejo de ministros
<b>4.7</b>	EPP	Equipo de Protección Personal
<b>4.8</b>	PGA	Procedimiento generador de aerosoles
<b>4.9</b>	CPAP	Presión positiva continua en las vías respiratorias.

## **5. MARCO DE REFERENCIA.**

Estos lineamientos técnicos están sustentados en los siguientes documentos nacionales:

5.1 Constitución de la República

5.2 PCM 021-2020 declaración de la emergencia nacional por la pandemia de Covid-19

5.3 Código de salud Decreto Legislativo No.65-91

5.4 Declaración universal de Derechos Humanos

5.5 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos

## 6. DEFINICIONES

### 6.1 Definición de casos.

#### Caso sospechoso:

- a) Toda persona que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios como; tos, dolor de garganta, fatiga, dificultad para respirar y que en los últimos 14 días haya estado en contacto con caso confirmado o probables de COVID-19, tenga antecedentes de viaje de un país con casos confirmados o que haya estado en zonas de donde se han confirmado casos.
- b) “Toda persona que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios como; tos, dolor de garganta, fatiga, dificultad para respirar, sin nexo epidemiológico y que se descarten los diagnósticos diferenciales (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) descompensado, Tuberculosis, crisis de asma)”. Según la OPS/OMS en el documento Preparación, prevención y control de COVID-19 en Prisiones y otros lugares de detención.

**Caso Probable:** Caso sospechoso que presente: tos, dolor de garganta, fatiga, dificultad para respirar y en los últimos 14 días haya estado en contacto con un caso confirmado y que presente una prueba negativa por influenza a través de la técnica de biología molecular rtPCR. (Unidad de Vigilancia de la Secretaria de Salud)

**Caso Confirmado:** Todo caso sospechoso o probable que presente resultados positivos por rtPCR para SARS CoV-2. (Unidad de Vigilancia de la Secretaria de Salud).

## 7. LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO , MANEJO Y DESCARTE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19

7.1 Medidas generales de información y actuación dirigidas a pacientes para prevenir las infecciones

- A la entrada de los centros sanitarios y en las salas de espera deben estar disponibles carteles informativos sobre higiene de manos, higiene respiratoria y manejo de la tos.
- Disponer en estas zonas de dispensadores con preparados de base alcohólica, pañuelos desechables y contenedores de residuos, con tapa de apertura con

- pedal, para la higiene de manos e higiene respiratoria.
- Disponer en las zonas de espera de pañuelos desechables y contenedores de residuos con tapa de apertura con pedal para su eliminación.
- Disponer en las zonas de espera de dispensadores de productos de base alcohólica para que los pacientes puedan hacer higiene de manos.

7.2 Medidas generales dirigidas a la protección de la salud de los trabajadores <sup>(1)</sup> en el entorno laboral sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo

- Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para los trabajadores sanitarios y no sanitarios que entren en contacto con el paciente o su entorno:
- Debe reducirse al mínimo posible el número de trabajadores sanitarios y no sanitarios en contacto directo con pacientes con sospecha o enfermedad por SARS-CoV-2.
- Debe evitarse la exposición de los trabajadores sanitarios y no sanitarios que, en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patologías previas, medicación, trastornos inmunitarios, embarazo o lactancia, sean considerados especialmente sensibles a este riesgo.
- Los contactos ocurridos dentro de una institución sanitaria y, en particular, los trabajadores sanitarios y no sanitarios dedicados a la atención de estos pacientes o expuestos a entornos probablemente contaminados por el virus, deben recibir información, formación y entrenamiento adecuado y suficiente, basados en todos los datos disponibles. Ello incluirá el conocimiento del modo de transmisión, los riesgos potenciales para la salud, las instrucciones sobre las precauciones que deberá tomar en relación a los mismos, las disposiciones en materia de higiene, particularmente la observación de las medidas de protección respiratoria e higiene de manos en todo momento, la utilización y empleo de ropa y equipos de protección individual, y las medidas que deberán adoptar en el caso de incidentes y para la prevención de estos, así como el control y reconocimiento de los síntomas asociados a la infección para la puesta en marcha de medidas dirigidas a evitar la transmisión de la infección.
- Los trabajadores no dedicados a la atención de pacientes con COVID-19 y no expuestos a entornos probablemente contaminados por el virus (seguridad, limpieza, administración) deberán, asimismo, recibir información y formación sobre la prevención de la infección.

### 7.3 HIGIENE DE MANOS

La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección por COVID-19. Deberá realizarse, según la técnica correcta en los 5 momentos de la atención (Anexo # 1) :

- Antes del contacto con el paciente.
- Antes de realizar una técnica aséptica.
- Después del contacto con fluidos biológicos.
- Después del contacto con el paciente.

- Después del contacto con el entorno del paciente.

Además, se realizará higiene de manos antes de colocarse el equipo de protección personal y después de su retirada. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico. El haber utilizado guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada. Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

#### 7.4 MINIMIZAR LA POSIBILIDAD DE EXPOSICIÓN A VIRUS RESPIRATORIOS EN LAS ZONAS DE URGENCIAS

Ante cualquier paciente que acude a un centro sanitario con sintomatología de infección respiratoria se le ofrecerá una mascarilla quirúrgica .

Si el paciente, además de clínica de infección respiratoria, cumple un criterio epidemiológico de sospecha de infección por coronavirus COVID-19, se considerará caso en investigación y será sometido a aislamiento. La persona que le acompañe deberá colocarse también una mascarilla quirúrgica.

Si se sospecha que el paciente va a requerir procedimientos con riesgo de generar aerosoles (intubación endotraqueal, lavado broncoalveolar, inducción del esputo, ventilación manual...) se valorará la disponibilidad de una sala de presión negativa preferiblemente. De no estar disponible procure que la atención en una sala ó en una habitación de uso individual con baño, ventilación natural o climatización independiente. La puerta de la habitación deberá permanecer siempre cerrada.

Se publicará información visual (carteles, panfletos, etc.) en lugares estratégicos para proporcionar a los pacientes las instrucciones sobre higiene de manos, higiene respiratoria y tos.

Se dispondrá en estas zonas de dispensadores con preparados de base alcohólica, pañuelos desechables y contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para la higiene de manos e higiene respiratoria.

#### 7.5 HOSPITALIZACIÓN DEL PACIENTE

- El ingreso hospitalario de casos en investigación deberá ser notificado de forma urgente a las autoridades de la Región, Municipio ó Establecimiento de Salud que corresponda.
- De forma general, los casos probables y confirmados deberían ser ingresados en un hospital en aislamiento de contacto y por gotas.
- Se atenderá al paciente en una habitación donde exista baño, con ventilación natural o climatización independiente. La puerta de la habitación deberá permanecer siempre cerrada. En las situaciones en las que se prevé que se

van a generar aerosoles, se valorará la utilización de habitaciones con presión negativa.

- Para el traslado a la habitación de ingreso se le colocará al paciente una mascarilla quirúrgica.
- El profesional que traslade al paciente también llevará colocada una mascarilla quirúrgica.
- Durante el traslado se cubrirá la cama del paciente con una sábana limpia desechable que se eliminará como residuo en bolsa roja.
- Se restringirán las visitas de familiares durante el tiempo que el paciente tenga indicación de aislamiento y deberán cumplir las precauciones de aislamiento requeridas.
- Se evitará que el paciente realice salidas innecesarias de la habitación; y de ser posible se realizarán todas las exploraciones en la propia habitación.
- En caso de requerir ser trasladado a cualquier otra dependencia: Se le colocará al paciente una mascarilla quirúrgica. El profesional que le acompañe deberá colocarse también una mascarilla quirúrgica.
- Se cubrirá la cama del paciente con una sábana limpia desechable que se eliminará como residuo sanitario en bolsa roja.
- Se informará al servicio receptor sobre los equipos de protección individual requeridos para la atención del paciente.

#### 6 TRASLADO DEL PACIENTE EN AMBULANCIA

- En caso de que se precise el traslado del paciente al hospital, éste se hará en una ambulancia con la cabina del conductor físicamente separada del área de transporte del paciente.
- El personal que intervenga en el traslado deberá ser previamente informado del riesgo y del equipo de protección individual que debe utilizar para prevenir la transmisión de la infección.
- La limpieza y desinfección de la ambulancia se hará de acuerdo con los procedimientos establecidos para la prevención de contagio por la Sesal.
- A los encargados del servicio de transporte y encargados de la limpieza de las unidades se les facilitarán los EPI necesarios.

#### 7.7 EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

##### **Generalidades:**

- El personal que tome las muestras clínicas, atienda o traslade a casos en investigación, probables o confirmados o las personas que entren en la

habitación de aislamiento, deberán llevar un EPI para prevenir la transmisión de la infección.

- En los casos de pacientes menores de edad o pacientes que requieran acompañamiento, éste deberá adoptar las medidas necesarias para su protección mediante la utilización de equipos de protección individual adecuados.
- El EPI se colocará antes de entrar en la habitación. Una vez utilizado se eliminará dentro de la habitación con excepción de la protección respiratoria que se retirará fuera de la misma.
- Se realizará una correcta higiene de manos después de retirar el equipo de protección. Los EPI desechables se deben colocar en los contenedores adecuados y deben ser tratados como residuos infecciosos.

#### 7.7.1 BATA

- Colóquese una bata resistente a líquidos antes de entrar en la habitación.
- En caso de que se prevea que se van a generar grandes cantidades de secreciones o fluidos se podrá utilizar una bata impermeable.
- Retírese la bata dentro de la habitación y eliminarla en un contenedor de residuos sanitarios peligrosos con tapa de apertura con pedal.

#### 7.7.2 PROTECCION RESPIRATORIA

- Utilice en la atención del paciente una protección respiratoria con una eficacia de filtración equivalente a la filtración de una mascarilla quirúrgica (Por disponibilidad en Honduras) que se colocará antes de entrar en la habitación.
- Compruebe que está bien ajustado y que no sale aire por las zonas laterales.
- En caso de que se vayan a generar aerosoles se podrá utilizar una protección respiratoria con filtración del 95%.
- Retírese la protección respiratoria fuera de la habitación y deséchela en un contenedor de residuos con tapa de apertura con pedal.
- Realice una adecuada higiene de manos.

#### 7.7.3 PROTECCIÓN OCULAR

- Antes de entrar en la habitación colóquese una protección ocular anti salpicaduras.
- En caso de que se vayan a generar aerosoles podrá utilizar una protección ocular ajustada de montura integral o un protector facial completo.
- Quítese la protección ocular antes de abandonar la habitación.
- El protector ocular podrá ser reprocesado (si su ficha técnica lo permite) y para ello se transportará a la zona de limpieza en un contenedor cerrado.

#### 7.7.4 GUAOTES

- Después de realizar la higiene de manos colóquese unos guantes limpios; no necesitan ser estériles si la técnica no lo requiere.
- Cámbiese de guantes si se rompen o están visiblemente sucios.
- Deseche los guantes antes de abandonar la habitación en un contenedor de residuos con tapa de apertura con pedal.
- Realice inmediatamente una adecuada higiene de manos.

(Revise el apartado donde se explica la secuencia de colocación y retiro del EPI)

#### 7.8 RECOGIDA DE MUESTRAS CLÍNICAS

- Para la toma de muestras biológicas el personal sanitario deberá llevar colocado el EPI especificado.
- Se deberá utilizar el material y el medio adecuado especificado por el Servicio de Microbiología.
- Se preparará la muestra para su envío al laboratorio en la misma habitación donde se encuentre el paciente.
- Se limpiará la parte externa del tubo que contiene la muestra con un desinfectante de superficies o una toallita impregnada en desinfectante.
- El transporte de la muestra al laboratorio se hará de forma habitual.
- La muestra se manipulará con las precauciones estándares del manejo de muestras clínicas.
- Notificar precozmente al laboratorio que van a recibir dicha muestra.
- Para su transporte fuera del hospital, las muestras se considerarán potencialmente infecciosas y deberán ser transportadas en triple embalaje según los lineamientos de laboratorio de Microbiología maneje para este tipo de muestras.
- Puede consultarse más especificaciones en el manejo de muestras de SARS-CoV-2 ó ene los lineamientos nacionales de laboratorio .

7.9 Componentes del equipo de protección personal (EPP)

EPP	Imagen referencial
Batas descartables	
Pechera o delantal impermeable	
Respirador N95 o superior	

Mascarilla quirúrgica	
Lentes	
Escudo facial	
Protector de calzado (Opcional)	

<p>Botas o zapatos de trabajo cerrados para personal de limpieza</p>	
<p>Gorro (Opcional)</p>	
<p>Guantes protectores descartables (látex o vinitrilo) no estériles</p>	
<p>Guantes de limpieza</p>	

## 7.10 RECOMENDACIONES PARA EL USO DE EPP ANTES DE ENTRAR EN CONTACTO CON EL PACIENTE

### 7.10.1 PASOS PARA COLOCAR EL EQUIPO EPP

Colóquese el EPP en el siguiente orden (**Figura N°01**):

<b>N° Paso</b>	<b>Descripción de acciones</b>
1	Retírese anillos, pulseras, relojes y/o algún otro objeto que se encuentre en sus dedos, manos o muñecas. Evite portar implementos que no vayan a ser utilizados como teléfonos celulares entre otros.
2	Diríjase a una zona destinada para colocación del EPP y verifique que el EPP esté completo y que todos los implementos sean del tamaño correcto.
3	Colóquese el protector de calzado o botas.
4	Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con preparado de base alcohólica.
5	Colóquese la bata descartable). Técnica de colocación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tome por la parte inferior del cuello, Introduzca los brazos en las mangas y dejarla resbalar hacia los hombros.</li><li>• Cubra con la bata todo el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta la muñeca y dóblela alrededor de la espalda.</li><li>• Átesela por detrás a la altura del cuello y la cintura.</li></ul>

6	<p>Colóquese el respirador N95 o de mayor nivel (si es que no se cuenta con estos, usar mascarilla quirúrgica. No usar mascarilla de tela.)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Técnica de colocación (<b>Figura N°02</b>):<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Revise la integridad del respirador antes de su colocación (verifique que los componentes como correas, puente nasal y material de espuma nasal no se hayan degradado)</li><li>▪ Tome el respirador con los elásticos debajo del dorso de la mano.</li><li>▪ Coloque el respirador en su rostro, tapando nariz y boca (parte inferior del respirador debajo de su barbilla), con el clip nasal de metal sobre el puente de su nariz.</li></ul></li></ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Con la otra mano, coloque la banda elástica inferior alrededor del cuello y debajo de las orejas.</li><li>▪ Sujete la banda elástica superior, páselo sobre su cabeza y colóquelo en la zona más alta de la parte posterior de su cabeza.</li><li>▪ Una vez colocado el respirador, con ambas manos moldee el clip nasal de metal, partiendo del centro para que quede bien ajustado contra su nariz y cara. El respirador podría no quedarle bien ajustado si dobla el clip nasal de metal con una sola mano.</li><li>▪ Deslice los dedos hacia abajo en ambos lados del clip nasal de metal para hacer que quede sellado contra su nariz y cara.</li></ul>
--	--

7	<p>Una vez puesto el respirador, realice la <b>inspección de sellado</b> mediante los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubra la mascarilla en su totalidad con las manos, proceda a inspirar y exhalar el aire suavemente. Si el aire escapa a través de la mascarilla y no alrededor de la cara, el sellado será correcto. De lo contrario, colóquese el respirador nuevamente y ajuste la banda flexible en el puente de la nariz.</li> <li>• Realice una inspiración con el respirador puesto. Si el respirador se deprime ligeramente hacia la cara el sellado será correcto. De lo contrario, colóquese el respirador nuevamente y ajuste la banda flexible en el puente de la nariz.</li> </ul>
8	Colóquese el protector ocular (lentes o escudo facial), asegúrese que se ajusten perfectamente al rostro.
9	Colóquese el gorro descartable (opcional)
10	Colóquese los guantes descartables no estériles y extiéndalos hasta que cubran la parte del puño de la bata descartable.

#### 7.10.2 ACCIONES ADICIONALES EN CASO DE PROCEDIMIENTO GENERADOR AEROSOLES (PGA)

Si se va a realizar un procedimiento generador de aerosoles (PGA) (ventilación con mascarilla y bolsa-autoinflable, succión orofaríngea, intubación endotraqueal, traqueotomía, broncoscopia, recolección de esputo, tratamiento nebulizador, presión positiva continua en las vías respiratorias (CPAP), procedimientos de resucitación que involucren intubación de emergencia o resucitación cardiopulmonar), seguir los mismos pasos de colocación de EPP con los siguientes cambios (Anexo # 4 **Figura N°03**):

- Agréguele a la bata descartable una pechera o delantal descartable e impermeable a fluidos.
- Use un respirador N95 o de mayor nivel.

- Considere usar dos pares de guantes (opcional).

## 7.11 RECOMENDACIONES PARA LA LIMPIEZA .

### 7.11.1 Limpieza y desinfección de material sanitario

- Los coronavirus son virus envueltos por una capa lipídica lo que les hace ser especialmente sensibles a los desinfectantes de uso habitual en el medio sanitario.
- Se recomienda que todo el material no crítico (Estetoscopio, esfigomanómetro, termómetro...) sea de uso exclusivo para el paciente y se deje en la habitación.
- El material que vaya a ser utilizado posteriormente con otro paciente deberá ser correctamente limpiado y desinfectado o esterilizado, dependiendo del tipo de material de que se trate, de acuerdo a los protocolos habituales .
- El material que va a ser reutilizado se transportará a la zona de limpieza en un contenedor cerrado.
- Los productos de limpieza y desinfección habitualmente utilizados en los centros sanitarios tienen capacidad suficiente para inactivar el virus. No se requieren productos especiales.
- Para el reprocesamiento del material, el personal utilizará el equipo de protección individual de uso habitual para los procesos de limpieza y desinfección de material.

### 7.11.2 Personal de Limpieza.

Estos lineamientos también aplican para el uso de EPP por el personal de limpieza que realice sus labores en la zona de atención de pacientes con COVID-19 sospechoso, probable o confirmado, con las siguientes consideraciones:

#### 7.11.2.1 En un espacio donde se encuentra el paciente (por ejemplo, habitación o espacio confinado para aislamiento):

- Evitar en la mayor medida posible el contacto con pacientes, de no ser posible, deberá mantenerse al menos a un metro y medio de distancia del mismo. Antes de entrar a la habitación o espacio para aislamiento del paciente, deberá colocarse el EPP.
- Colocarse botas o zapatos de trabajo cerrados y sobre ellos cubre botas

- Colocarse mascarilla quirúrgica, si el personal de limpieza estará en un lugar cerrado, deberá utilizar mascarilla o respiradores N95.
- Colocarse protector ocular si hay riesgo de salpicaduras de material orgánico o químicos
- Colocarse guantes descartables y sobre ellos guantes de limpieza.
- Todo este equipo de Protección Personal deberá ser descartado en bolsas rojas una vez terminada la jornada de limpieza o si requiere moverse a otras áreas que no estén contaminadas.

7.11.2.2 En un espacio donde no se encuentra el paciente, ya sea una habitación o área de confinamiento pero que no hay ningún paciente:

- Deberá utilizar todo el equipo antes mencionado a excepción del respirador N95, por el cual deberá utilizar una mascarilla quirúrgica.

#### 7.12 RECOMENDACIONES PARA EL CONTACTO CON EL PACIENTE:

7.12.1 Durante el contacto con el paciente, considere las siguientes directrices:

- Intente que la menor cantidad de personal de salud esté cerca al paciente.
- Cerciórese que el paciente tenga una mascarilla quirúrgica puesta.
- Si el paciente tiene que usar una mascarilla de oxígeno, cerciórese que la mascarilla está correctamente colocada.
- Evite tocarse el respirador.
- Si necesita retirarse el respirador por algún motivo, hágalo fuera de la zona de atención del paciente.

7.12.2 Después del contacto con el Paciente o áreas de riesgo

Diríjase a una zona destinada para el retiro del EPP, luego asegúrese que haya recipientes para desechos biocontaminados (bolsa roja) y un contenedor para los componentes reutilizables en la zona de retiro del EPP.

#### 7.13 PASOS PARA EL RETIRO DEL EPP

### 7.13.1 Recomendaciones si se realizó PGA

Si se realizó PGA:

- Retírese todo el EPP
- Descarte la bata desechable, gorro, protector de calzado/botas y guantes en bolsa de desechos biocontaminados (bolsa roja)

Con respecto al respirador:

- Si se ha usado escudo facial, podría reutilizar el respirador
- Si no se ha usado escudo facial, descarte el respirador
- Podría reciclar el protector ocular (lentes o escudo facial)

### 7.13.2 Recomendaciones si NO se realizó PGA

7.13.2.1 Si no se realizó PGA pero a continuación va a tener contacto con otro paciente con COVID-19 sospechado, probable o confirmado:

- Cámbiese de guantes
- Conserve el resto del EPP siempre y cuando se cumplen con todos los siguientes requisitos: No están dañados o manchados, No han estado en contacto con secreciones, el paciente con el que se tuvo interacción no tiene otro diagnóstico infeccioso que podría ser transmitido a otros pacientes por contacto.
- Al final del turno: descarte la bata, gorro, protector de calzado y guantes en bolsa de desechos biocontaminados (bolsa roja)
- Podría reutilizar el protector ocular (lentes o escudo facial)

7.13.2.2 Si no se realizó PGA pero a continuación va a tener contacto con un paciente que no tenga COVID-19 sospechoso, probable o confirmado:

- Retírese todo el EPP
- Descarte la bata, gorro, protector de calzado y guantes en bolsa de desechos biocontaminados (bolsa roja)

- Con respecto al respirador:
  - Cuente con dos respiradores: un respirador que se usará solo cuando se tenga contacto con pacientes con COVID-19 sospechoso, probable o confirmado; y otro respirador que se usará sólo cuando se tenga contacto con pacientes sin sospecha de COVID-19.
  - Cambie el respirador que utilizó en pacientes con COVID-19 por el respirador a usar en pacientes no COVID-19.
  - Podría reutilizar el protector ocular (lentes o escudo facial)

7.13.3 RETÍRESE EL EPP EN EL SIGUIENTE ORDEN:

7.13.3.1 Si no se realizó un PGA (Anexo 5 Figura N°04):

N° Paso	Descripción de acciones
1	Diríjase al lugar asignado para el retiro del EPP
2	Retírese el par de guantes Técnica de retiro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante y quíteselo.</li> <li>• Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada.</li> <li>• Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca.</li> <li>• Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante.</li> <li>• Arroje los guantes en la bolsa de desechos biocontaminados (Bolsa roja).</li> </ul>
3	Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica
4	Retírese el gorro si se lo colocó

5	Lávese de manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica
6	Retírese la bata descartable Técnica de retiro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desate los cordones.</li> <li>• Tocando solamente el interior de la bata, quítesela y dóblela de tal manera que la parte externa quede hacia adentro.</li> <li>• Colóquela en la bolsa de desechos biocontaminados (Bolsa roja).</li> </ul>
7	Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica
8	Retírese el protector ocular
	Técnica de retiro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tómelo por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas.</li> <li>• Colóquelo en el recipiente designado para materiales, o si se va a descartar, colóquelo en la bolsa de desechos biocontaminados.</li> </ul>
9	Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica
10	Retírese el respirador ( <b>Figura N°05</b> ) Técnica de retiro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tocar la parte delantera del respirador</li> <li>• Sujete el elástico inferior y páselo sobre su cabeza hacia adelante</li> <li>• Sujete el elástico superior y páselo sobre su cabeza hacia adelante</li> <li>• Sujetando el elástico superior aleje el respirador de su rostro (esto también aplicará para mascarillas quirúrgicas con bandas amarrables)</li> </ul>
11	Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica (Anexo # 1)
12	Retírese el protector de calzado si se lo colocó
13	Lávese las manos con agua y jabón o fricción con preparado de base Alcohólica (Anexo # 1)

### 7.13.3.2 SI SE REALIZÓ UN PGA (FIGURA N°06):

N° Paso	Descripción de acciones
1	Diríjase al lugar asignado para el retiro del EPP
2	Retírese el primer par de guantes
3	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
4	Retírese el gorro si se lo colocó
5	Lávese de manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
6	Retírese la pechera y luego la bata
7	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
8	retírese el segundo par de guantes si se lo colocó
9	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
10	Retírese el protector ocular
11	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
12	Retírese el respirador o mascarilla (Anexo # 6 <b>Figura N°05</b> )
13	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol
14	Retírese el protector de calzado si se lo colocó
15	Lávese las manos con agua y jabón o desinfección con alcohol

### 7.14 RECOMENDACIONES PARA LA LIMPIEZA Y REÚSO DE EPP Y EQUIPO UTILIZADO PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE

#### 7.14.1 Protector ocular:

- Para el equipo de protección ocular, es necesario realizar dos procedimientos:
  - Limpieza: se deberá limpiar el protector ocular luego de quitárselo.
  - Descontaminación: adicionalmente a la limpieza, se deberá descontaminar cuando se haya realizado un procedimiento generador de aerosoles o cuando haya signos evidentes de contaminación.
- Realice la limpieza y descontaminación según las recomendaciones del fabricante.
- Si las recomendaciones del fabricante no están disponibles, considere lo siguiente para realizar **la limpieza**:
  - Colóquese un par de guantes descartables
  - Limpie cuidadosamente el interior, seguido del exterior del protector facial o las gafas protectoras con un paño limpio con agua y jabón.
  - Limpie cuidadosamente el exterior del protector facial o las gafas protectoras con un paño limpio con agua y jabón.
  - Limpie el exterior del protector facial o las gafas con agua limpia o alcohol para eliminar los residuos.
  - Seque completamente (seque al aire o use toallas absorbentes limpias).
- Si las recomendaciones del fabricante no están disponibles, considere lo siguiente para realizar **la descontaminación**:
  - Realice la limpieza previa a la descontaminación.
  - Colocarse un par de guantes
  - Descontaminar el exterior del protector facial o las gafas con hipoclorito al 0.5 %
  - Secar completamente (seque al aire o use toallas absorbentes limpias).
  - Almacenar en un lugar seguro, en óptimas condiciones de aseo y el fácil acceso para el personal
  - Quitarse los guantes y realizar la higiene de manos con agua y jabón durante 20 segundos
- De ser factible, realizar desinfección exponiendo el protector ocular a rayos ultravioleta
- El protector ocular debe descartarse si está dañado (cuando protector no ofrece seguridad a personal de salud, cuando la visibilidad es mala y la limpieza no mejora la visibilidad). Tener cuidado de no tocar el protector ocular. En caso de hacerlo, proceder inmediatamente con el lavado de manos.

#### 7.14.2 Equipo médico utilizado para la atención del paciente:

- No olvidar limpiar, descontaminar o desechar el equipo usado (estetoscopio, tensiómetro, pulsioxímetro, entre otros) según los lineamientos locales.

## 8. BIBLIOGRAFIA

1. Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019 n-COV) en establecimientos de salud. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/requerimientos-para-uso-equipos-proteccion-personal-epp-para-nuevo-coronavirus-2019-ncov>
2. Organización Mundial de la Salud. Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente. Octubre 2010
3. SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD. Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación. Recomendaciones para el uso de equipo de protección personal (EPP) por el personal de salud asistencial ante casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19. Disponible en: [http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/guias/Recomendaciones para el uso de EPP COVID 19.pdf](http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/guias/Recomendaciones_para_el_uso_de_EPP_COVID_19.pdf)
4. Ministerio de Salud de Costa Rica. Lineamientos generales para el uso del Equipo de Protección Personal (EPP), para prevenir la exposición a Coronavirus (COVID-19) y su transmisión durante las actividades de notificaciones de actos administrativos de casos en investigación, probables o confirmados. Disponible en: [https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre\\_ministerio/prensa/docs/lineamientos equipo proteccion personal v2 23032020.pdf](https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/lineamientos_equipo_proteccion_personal_v2_23032020.pdf)
5. Organización Mundial de la Salud. Higiene de manos. Disponible en: [https://www.who.int/gpsc/5may/tools/ES PSP GPSC1 Higiene-de-las-Manos Brochure June-2012.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/5may/tools/ES_PSP_GPSC1_Higiene-de-las-Manos_Brochure_June-2012.pdf?ua=1)
6. [España Castilla-Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con Covid-19](#)

## 9. ANEXOS

Anexo N.1 Lavado correcto de manos

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

**0** Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



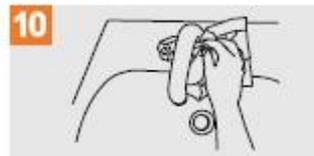
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



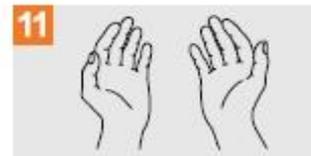
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

ANEXO N.2

PASOS PARA COLOCACION DE EPP CUANDO NO SE REALIZARA PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSOLES: FIGURA Nº 01

## Pasos para **colocarse** el equipo de protección personal (EPP) cuando **no se realizará** procedimientos generadores de aerosoles

- 1** Retírese anillos, pulseras, relojes y/o algún otro objeto que se encuentre en sus dedos, manos o muñecas.

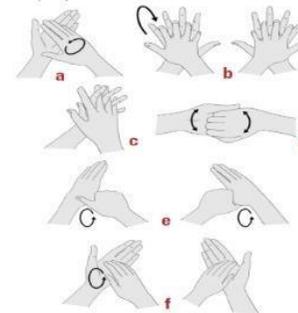


- 2** Diríjase al lugar designado para la colocación del EPP, verifique que el EPP esté completo y que todos los implementos sean del tamaño correcto.

- 3** Colóquese el protector de calzado o botas. **(opcional)**



- 4** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.



- 5** Colóquese el mandilón (mandil descartable)



- 6** Colóquese el respirador (N95 o de mayor nivel) o mascarilla quirúrgica.†

- 7** Una vez puesto el respirador, realice la inspección de sellado del mismo.††



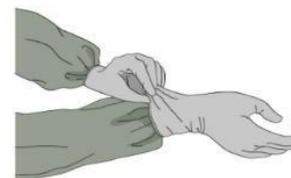
- 8** Colóquese el protector ocular (lentes o escudo facial).



- 9** Colóquese el gorro descartable. **(opcional)**



- 10** Colóquese los guantes descartables no estériles.



† Debe revisar la integridad del respirador antes de su colocación (verifique que los componentes como correas, puente nasal y material de espuma nasal no se hayan degradado).  
En caso se vaya a colocar un respirador N95 previamente utilizado en la atención de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 (reuso de respirador), utilice una toalla desechable o guantes para colocarse el respirador, luego de lo cual descarte la toalla o los guantes.

†† Cubra la mascarilla en su totalidad con las manos, proceda a respirar aire suavemente, si éste se escapa alrededor de la cara y no por la mascarilla debe colocar nuevamente y ajustar. Realice una inspiración con la que la mascarilla debe deprimirse ligeramente hacia la cara.

### ANEXO N.3

#### TECNICA DE COLOCACION DEL RESPIRADOR . FIGURA N° 02:

 <p>1</p>	<p>Tome el respirador con los elásticos debajo del dorso de la mano.</p>
 <p>2</p>	<p>Colóquelo en la cara, tapando nariz y boca (la parte inferior sobre la barbilla), con el clip nasal de metal sobre la nariz.</p>

	<p>Con la otra mano, coloque la banda elástica inferior alrededor del cuello y por debajo de las orejas.</p>
	<p>Ahora lleve la banda elástica superior a la nuca (la zona mas alta de la parte posterior de la cabeza).</p>
	<p>Una vez colocado el respirador, moldee el clip nasal de metal oprimiendo con las dos manos, partiendo del centro. Deslice los dedos hacia abajo en ambos lados del clip nasal de metal para hacer que quede sellado contra su nariz y cara.</p>
<p>Tomado de: <a href="http://sobmex.com/shop/images/coloca.gif">http://sobmex.com/shop/images/coloca.gif</a></p>	

**ANEXO N.4**

**PASOS PARA COLOCACION DE EPP CUANDO SE REALIZARA PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSOLES: FIGURA N° 03:**

## Pasos para **colocarse** el equipo de protección personal (EPP) cuando **se realizará** procedimientos generadores de aerosoles

- 1** Retírese anillos, pulseras, relojes y/o algún otro objeto que se encuentre en sus dedos, manos o muñecas.

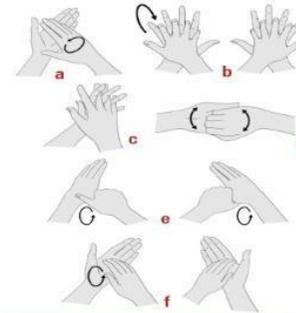


- 2** Diríjase al lugar designado para la colocación del EPP, verifique que el EPP esté completo y que todos los implementos sean del tamaño correcto.

- 3** Colóquese el protector de calzado o botas. **(opcional)**



- 4** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.



- 5** Colóquese el mandilón (mandil descartable)

- 6** Agréguele al mandilón una pechera o delantal descartable.



- 7** Colóquese el respirador (N95 o de mayor nivel)<sup>†</sup>

- 8** Una vez puesto el respirador, realice la inspección de sellado del mismo.<sup>††</sup>



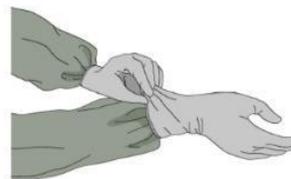
- 9** Colóquese el protector ocular (lentes o escudo facial).



- 10** Colóquese el gorro descartable. **(opcional)**



- 11** Colóquese un par de guantes descartables no estériles por debajo de la manga del mandilón.



- 12** Colóquese otro par de guantes por encima, cubriendo la manga del mandilón.

<sup>†</sup> Debe revisar la integridad del respirador antes de su colocación (verifique que los componentes como correas, puente nasal y material de espuma nasal no se hayan degradado). En caso se vaya a colocar un respirador N95 previamente utilizado en la atención de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 (reuso de respirador), utilice una toalla desechable o guantes para colocarse el respirador, luego de lo cual descarte la toalla o los guantes.

<sup>††</sup> Cubra la mascarilla en su totalidad con las manos, proceda a respirar aire suavemente, si éste se escapa alrededor de la cara y no por la mascarilla debe colocar nuevamente y ajustar. Realice una inspiración con la que la mascarilla debe deprimirse ligeramente hacia la cara.

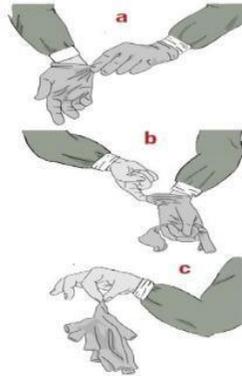
**ANEXO N.5**

**PASOS PARA RETIRO DE EPP CUANDO NO SE REALIZO PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSOLES FIGURA N° 04**

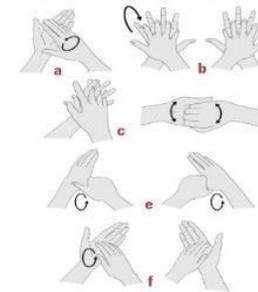
# Pasos para **retirarse** el equipo de protección personal (EPP) cuando **no se realizó** procedimientos generadores de aerosoles

**1** Diríjase al lugar asignado para el retiro del EPP. Asegúrese que haya recipientes para desechos infecciosos. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.

**2** Retírese el par de guantes cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.



**3** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.



**4** Retírese el gorro (si se lo colocó).



**5** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**6** Retírese el mandilón.



**7** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**8** Retírese el protector ocular (lentes o escudo facial).



**9** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**10** Retírese el respirador (N95 o de mayor nivel) o mascarilla quirúrgica.



**11** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**12** Retírese el protector de calzado (si se lo colocó).



**13** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**ANEXO N. 6**

**TECNICA DE RETIRO DEL RESPIRADOR : FIGURA Nº 05:**

	<p>Sujete la banda elástica inferior del respirador.</p>
	<p>Sujetando la banda elástica inferior, páselo sobre su cabeza hacia adelante.</p>
	<p>Sujete la banda elástica superior y páselo sobre su cabeza hacia adelante.</p>
	<p>Sujetando la banda elástica superior, aleje el respirador de su rostro.</p>
<p>Adaptado de: CDC y OMS (2014)</p>	

**ANEXO N. 7**

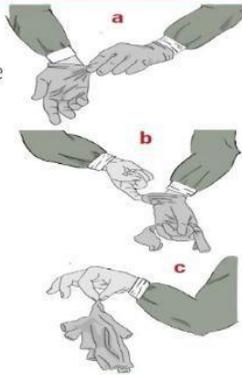
**PASOS PARA RETIRO DE EPP CUANDO SE REALIZO PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSOLOES FIGURA Nº 06**

# Pasos para **retirarse** el equipo de protección personal (EPP)

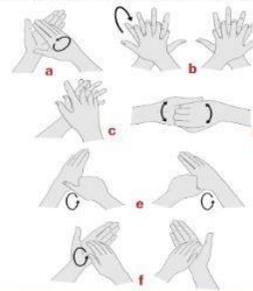
## cuando **se realizó** procedimientos generadores de aerosoles

**1** Diríjase al lugar asignado para el retiro del EPP. Asegúrese que haya recipientes para desechos infecciosos. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.

**2** Retírese el par de guantes cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.



**3** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.



**4** Retírese el gorro (si se lo colocó).



**6** Retírese la pechera o delantal descartable.



**8** Retírese el mandilón.



**5** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**7** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**9** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

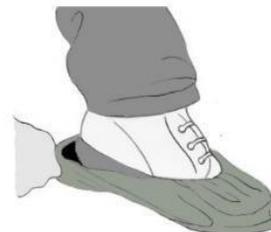
**10** Retírese el protector ocular (lentes o escudo facial).



**12** Retírese el respirador (N95 o de mayor nivel)



**14** Retírese el protector de calzado (si se lo colocó).



**11** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**13** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

**15** Realice higiene de manos con agua y jabón o fricción con un preparado de base alcohólica.

ANEXO N. 8

CRITERIOS DE INSUMOS DE PROTECCION SEGÚN AREA:

Tipo de Acción para los ES	Medidas de obligatorio cumplimiento por el personal de los establecimientos de salud								
	Lugar donde se implementa	Higiene de manos (lavado de manos)*	Batas	Gorro descartable	Mascarilla médica (quirúrgica)	Mascarilla (Respirador N95 o FFP2)	Gafas o Protector facial	Guantes	Protector de calzado
<b>Triaje inicial en la entrada:</b> Personal para control y ordenamiento de acceso al ES Dotar de mascarillas quirúrgicas al enfermo sospechoso	Portones de acceso al ES	X	X		X			X	
<b>Triaje área de COVID-19:</b> Personal del área Dotar a todos los pacientes con mascarilla quirúrgica	Sala de espera o área definida	X	X	X	X		X	X	X

<b>Personal de atención al paciente: Médico y enfermera</b> (Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiere admisión al establecimiento de salud y sin PGA***)	Clínica en área designada	X	X	X		X	X	X	X
<b>Toma de muestras para diagnóstico laboratorial:</b> Personal que toma muestras	Área designada para toma de muestra	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Traslado de pacientes: Ambulancia</b> Conductor, paramédico o acompañante	Ambulancia	X	X	X		X	X	X	
<b>Personal de equipo de respuesta rápida</b>	Trabajo de campo, casa de contacto, sospechoso, probable y confirmado.	X	X	X	X	X**	X	X	X
<b>Personal de medicina forense/Ministerio Público</b>	Levantamientos de casos sospechoso o confirmado de COVID-19 y autopsias medico legales.	X	X	X	X	X	X	X	X

<b>Personal de limpieza en áreas de alto riesgo.</b>	Todos los Establecimientos de Salud Públicos y Privados, Centros de Aislamientos de Pacientes COVID-19 y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Personal de limpieza en áreas de bajo riesgo.</b>	SINAGER, Instituciones públicas y privadas, descentralizadas, ONG's..	X			X			X	

***\*En caso de no disponer de agua y jabón utilizar alcohol gel***

***\*\*Solamente para la persona que toma la muestra***

***\*\*\*Procedimiento Generador de Aerosoles***

## **COORDINACIÓN TÉCNICA Y ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO**

<b>Dr. Jonatan Ochoa Flores</b>	Jefe del Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención
<b>Dr. Dany Fabricio Ramos</b>	Técnico del Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención
<b>Dr. Ángel Gabriel Díaz</b>	Técnico del Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención
<b>Dr. Juan Carlos Guevara</b>	Técnico del Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención
<b>Dr. Lesly García Gómez</b>	Perito Médico Forense del Ministerio Público

